



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Quillabamba, 08 de abril del 2019.



OFICIO MULTIPLE N° 025 -2019-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/JAGP-SEC.

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

ASUNTO: SE HACE EXTENSIVA LA CONVOCATORIA 2019 A PREMIO ESTEBAN CAMPODONICO-XXV EDICION.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 080-2019-DREC/SEC.

=====

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo, y al mismo tiempo poner en su conocimiento que la UGEL La Convención a través del Área de Gestión Pedagógica, hacer extensiva la convocatoria 2019 – XXV edición a premio Esteban Campodónico por Servicios a la Sociedad Peruana, la misma que viene organizando la fundación Clover de Nueva York en convenio con la Universidad de Piura. Adjunto documento de invitación para mayores detalles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

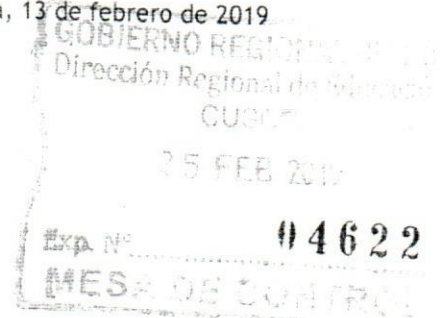
Muy atentamente;



Gobierno Regional Cusco
 Dirección Regional de Educación Cusco
 Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

[Handwritten Signature]
 Prof. Freddy Efraim Incarroca Churata
 DIRECTOR (e)

Lima, 13 de febrero de 2019



Doctora
Paula Patricia Luksic Gibaja
Directora
Dirección Regional de Educación Cusco
Cusco

Estimada Sra. Luksic:

Por la presente, reciba un cordial saludo en nombre de los integrantes del Consejo Directivo del Premio Esteban Campodónico por servicios a la sociedad peruana, que organizan la Fundación Clover de Nueva York y la Universidad de Piura.

Este año cumplimos 25 años reconociendo el trabajo de instituciones y personas en pos de un Perú mejor. Mediante la presente, queremos invitarla a formar parte de esta convocatoria especial proponiendo una candidatura que, a criterio de los directivos de su dependencia, reúna las condiciones para obtener el galardón.

El premio para quien resulte ganador será de 50 mil dólares, procedentes del legado del doctor Esteban Campodónico Figallo (1866 - 1938) para reconocer a personas o grupos de personas que, a lo largo de su trayectoria profesional, hayan realizado aportes destacados a su comunidad o a la sociedad peruana en su conjunto.

Las postulaciones pueden registrarse hasta el viernes 19 de abril en nuestro sitio web www.udep.edu.pe/Campodonico donde encontrarán las bases vigentes y el formulario que debe completarse en línea. De manera opcional, pueden presentar hasta diez cartas de adhesión.

Agradeceremos mucho su apoyo en la difusión a través de los medios institucionales y esperamos recibir su propuesta dentro de los plazos vigentes.

Atentamente,

Melody Canales Reyes
Secretaria Ejecutiva
Premio Esteban Campodónico



Convocatoria 2019 XXV edición